

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**23159** *Corrección de errores del Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, por el que se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental y la Solicitud de Autorización Administrativa Previa del proyecto modificado de la "Planta Solar Fotovoltaica El Clavel", con una potencia instalada de 110,741 MW en inversores, y su infraestructura de evacuación (Subestación Eléctrica "El Clavel FV" 132/33 kV, Subestación Eléctrica "Bonete Promotores" 400/132/33 kV, Línea eléctrica 132 kV y Líneas eléctricas bypass de interconexión 400 kV) en el nudo Campanario 400 kV. PFot-933 Mod.1.*

En el anuncio por el que se somete al trámite de Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental y la Solicitud de Autorización Administrativa Previa del proyecto modificado de la "Planta Solar Fotovoltaica El Clavel", con una potencia instalada de 110,741 MW en inversores, y su infraestructura de evacuación (Subestación Eléctrica "El Clavel FV" 132/33 kV, Subestación Eléctrica "Bonete Promotores" 400/132/33 kV, Línea eléctrica 132 kV y Líneas eléctricas bypass de interconexión 400 kV) en el nudo Campanario 400 kV, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 149 del 23 de junio de 2023 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete nº 73 del 28 de junio de 2023, se procede a efectuar su rectificación.

Modificaciones en la documentación de proyecto dentro del enlace de descarga:

-Por errores en el documento denominado: "05-BYPASS" (Proyecto Básico Subestación Eléctrica Transformadora "Bonete Promotores" 400/132/33 kV, firmado digitalmente el 19/06/2023).

-Dicho documento ha sido sustituido por el documento denominado: "05-BYPASS-correcto" (Proyecto Básico Bypass de interconexión Área de 400 kV SET "Campanario Renovables" – SET "Bonete Promotores" – SE "Campanario", firmado digitalmente el 24/07/2023).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental (expediente PFot-933 Mod.1) en esta Dependencia de Industria y Energía, en la Subdelegación del Gobierno en Albacete (sita en la Avda. de España, 7 - 02002 Albacete) o en el siguiente enlace, donde podrán descargarse el proyecto y el Estudio de Impacto Ambiental:

[https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html](https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html)

para que, en su caso, puedan presentar, mediante escrito dirigido a esta Dependencia de Industria y Energía, en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno, en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA

DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Albacete, 1 de agosto de 2023.- El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Ángel Ossorio Chapín.

ID: A230030271-1